

FORMACIÓN

Sobre el curso de:

Acreditación Atención al Cliente



- **Publicación de nueva Relación de alumnos que han superado la Fase ON-LINE.**
- **En próximas fechas Correos informará del día y lugares de examen.**

Hoy 27 de enero, La Dirección ha publicado una nueva relación con los alumnos que han superado la fase on line del curso de Acreditación para el desempeño del Puesto de Atención al Cliente una vez analizadas y resueltas las reclamaciones al listado inicial publicado el 2 de diciembre.

UGT, desde la publicación de la relación inicial de alumnos y del señalamiento de examen, trasladó a Correos la existencia de numerosas reclamaciones presentadas y la necesidad de que se aplazara la fecha prevista de examen para que pudieran resolverlas de forma previa e individualizada. Correos accedió a nuestra petición y hoy una vez vistas todas las reclamaciones publica la relación de alumnos y el criterio utilizado para valorar todos los casos.

El criterio para superar el curso y para resolver de forma positiva las reclamaciones de las personas que no figuraban en el listado inicial ha sido tener completados todos los contenidos y superado el examen final en única tentativa con una nota igual o superior al 60%.

Todas las personas que han sido añadidas al listado publicado el 2 de diciembre recibirán en su domicilio un CD con los contenidos del curso para la preparación de la prueba presencial.

Plazo de reclamación: desde hoy, **27 de enero hasta el 1 de febrero** para quien considere que cumple el criterio de superación y no está en el listado publicado. La reclamación se debe realizar a través del **buzón de formación formación@correos.com** con el asunto: **“Referencia ATC”**.

En las Secciones Sindicales de UGT tenéis a vuestra disposición toda la información relativa a este proceso.

